H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS
2013-2015
"Un Gobierno trabajando para tu bienestar"

Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal de Amacuzac, Mor.

Departamento: Secretaría del Ayuntamiento

Asunto: 1ª Ordinaria Amacuzac 2015

"2015, Año del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón"

SO-AMAC/01/2015

1ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2015
H. CABILDO DE AMACUZAC, MORELOS

--- En Amacuzac, Morelos, siendo las diez horas del día siete de enero de dos mil quince, se encuentran reunidos en el recinto oficial de este H. Cabildo, los ciudadanos **NOÉ REYNOSO NAVA,** Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ,** regidor; y, **ROBERTO BRITO FIGUEROA,** regidor; todos ellos integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, así como Arturo Cuevas Ocampo, Secretario del Ayuntamiento en términos de los dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 33, 34 y 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, previa convocatoria, conforme al siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

--- **1**.- Pase de lista de asistencia.----------

--- **2**.- Verificación del Quorum legal.----------

--- **3**.- Lectura y aprobación del orden del día.----------

--- **4**.- Determinación del calendario de sesiones ordinarias a celebrar en el año que transcurre.----------

--- **5**.- Análisis, discusión y aprobación de la propuesta realizada por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, para la participación del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, en el programa federal "tres por uno para migrantes".----------

--- **6**.- Designación de la C. Ma. de Delia Calderón Salgado, como enlace de este H. Ayuntamiento con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para la planeación y ejecución del Programa de Inclusión Social (PROSPERA).----------

--- **7**.- Cierre de Sesión.----------

---------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ----------

--- En uso de la voz el Presidente Municipal Noé Reynoso Nava, asentó: Siendo las diez horas con ocho minutos del día siete de enero de dos mil quince, declaró abierta formalmente la Primer Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, correspondiente al año 2015. Asimismo, instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que se realice el pase de la lista correspondiente.----------

--- **PUNTO UNO.-** Se procede al desahogo relativo al pase de lista. El Secretario del

AMACUZAC

Amacuzac
Un gobierno trabajando para tu bienestar
2013-2015
H. Ayuntamiento

Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, realiza el pase de lista, tomándose el siguiente:-----

--- **ACUERDO: 01/SO-01/2015.-** Se hace constar la presencia de cuatro integrantes del Cabildo, siendo los siguientes **NOÉ REYNOSO NAVA,** Presidente Municipal Constitucional; **GRACIELA PINEDA LÓPEZ**, Síndico Municipal; **FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ,** regidor; y, **ROBERTO BRITO FIGUEROA,** regidor; y la ausencia de la ciudadana **MARÍA ESTELA RENDÓN ACEVEDO**, Regidora.----------

--- **PUNTO DOS.-** Se procede a la verificación del quórum legal, por parte del Secretario del Ayuntamiento Arturo Cuevas Ocampo, para el desahogo de la presente sesión, corroborando la presencia de los cuatro integrantes del Ayuntamiento, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tomarán como válidos, por lo anterior se toma el siguiente:----------

--- **ACUERDO: 02/SO-01/2015.-** Se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente, se tendrán como válidos, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.----------

--- **PUNTO TRES.-** Con relación al punto tres del orden del día consistente en la lectura y aprobación del mismo, se toma el siguiente:----------

--- **ACUERDO: 03/SO-01/2015.-** Se acuerda por unanimidad de votos de los asistentes y se tiene por aprobado el orden del día y se ordena en consecuencia el desahogo del siguiente:----------

--- **PUNTO CUATRO.-** Para el desahogo del presente el Secretario del Ayuntamiento, propone al Cabildo en Pleno, que las sesiones ordinarias se celebren el primer y el último miércoles de cada mes, de manera que se da cumplimiento a la fracción I del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Lo anterior se somete a votación y se toma el siguiente:----------

--- **ACUERDO: 04/SO-01/2015**.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:----------

--- **ÚNICO**: Con fundamento en el artículo 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se determina el calendario de sesiones ordinarias de Cabildo del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, para el año 2015, los días miércoles, el primero y el último de cada mes, o día siguiente hábil, a las diez horas.----------

--- **PUNTO CINCO**: Consistente en el análisis, discusión y aprobación de la propuesta realizada por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, para la participación del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, en el programa federal "tres por uno para migrantes" con el proyecto Construcción del Drenaje Sanitario en la Colonia Ejidal de la localidad de Huajintlán, Amacuzac, Morelos, con el monto máximo de la cantidad de $625,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) equivalente al 25% del monto total, que asciende a $2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), ya que la Federación, el Estado de Morelos y el club de migrantes aportará un porcentaje igual para su desarrollo. No existiendo manifestación alguna de los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal de Constitucional instruye al Secretario a tomar la votación correspondiente y se toma el siguiente:----------

--- **ACUERDO: 05/SO-01/2015**.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:----------

--- Con fundamento en los artículos 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 fracción VIII, XLIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos:----------

--- **PRIMERO**: Se aprueba la participación del H. Ayuntamiento de Amacuzac, Morelos, en el programa federal "tres por uno para migrantes" con el proyecto Construcción del Drenaje Sanitario en la Colonia Ejidal de la localidad de Huajintlán, Amacuzac, Morelos, con el monto máximo de la cantidad de $625,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) equivalente al 25% del monto total, que asciende a $2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), ya que la Federación, el Estado de Morelos y el club de migrantes aportará un porcentaje igual para su desarrollo; en consecuencia;----------

--- **SEGUNDO**: Se autoriza al Presidente, Secretario, Tesorero Municipal y en su caso al servidor público que resulte pertinente y necesario, para la suscripción de los convenios respectivos.----------

--- **PUNTO SEIS**: Por cuanto al punto sexto del orden del día, se hace del conocimiento de este H. Cabildo de la propuesta que realiza la ciudadana Directora de Bienestar Social para la designación de la C. Ma. de Delia Calderón Salgado, como enlace de este H. Ayuntamiento con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para la planeación y ejecución del Programa de Inclusión Social (PROSPERA), para el año dos mil quince. -----

--- Posteriormente, el Presidente Municipal de Constitucional instruye al Secretario a tomar la votación correspondiente y se toma el siguiente:----------

--- **ACUERDO: 06/SO-01/2015**.- Se acuerda y se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Cabildo presentes:----------

--- **PRIMERO**: Se designa a la C. Ma. de Delia Calderón Salgado, como enlace de este H. Ayuntamiento con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) para la planeación y ejecución del Programa de Inclusión Social (PROSPERA), para el año dos mil quince.------

--- **SEGUNDO**: Expídase el nombramiento correspondiente.----------

|. Consistente en la Clausura de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacuzac, Morelos, correspondiente al año 2015 y una vez desahogados todos los puntos, el Presidente Municipal Constitucional de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, declaró por concluida la misma en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las once horas con quince minutos.----------

---- Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. Doy Fe.----------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE AMACUZAC, MORELOS

C. NOÉ REYNOSO NAVA

H. Ayuntamiento
AMACUZAC, MOR.
2013 - 2015

AMACUZAC

Amacuzac
Un gobierno trabajando para tu bienestar
2013 - 2015
H. Ayuntamiento

LA SÍNDICO MUNICIPAL

PROFRA. GRACIELA PINEDA LÓPEZ

REGIDOR

C. FRANCISCO JAVIER ASTORGA MARTÍNEZ

REGIDOR

C. ROBERTO BRITO FIGUEROA

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ARTURO CUEVAS OCAMPO

El Secretario Municipal hace constar que la presente hoja de firmas corresponde a la Primer Ordinaria de Cabildo del año dos mil quince, celebrada con fecha siete de enero de dos mil quince, que consta de cuatro páginas útiles. Conste.----------